

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
29 de agosto del 2023



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE AVILA

OTORGAN SUSPENSIÓN PROVISIONAL

9. Pues nada, que un JUEZ FEDERAL concedió a los trabajadores inconformes de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) una SUSPENSIÓN PROVISIONAL a quienes mantienen tomada la vialidad Solidaridad. Desde luego, ESTA DECISIÓN JUDICIAL no cayó bien al Secretario General de Gobierno, RODRIGO REYES MUGÚERZA quien REPROCHÓ que la autoridad (el JUEZ) no vea por los derechos de la mayoría, por el interés superior de la sociedad. En suma, HOY cumple TRES SEMANAS CONSECUTIVAS de bloqueo y paro. ¡Y ya se asoma el Segundo Informe!

DESALOJAN A INCONFORMES

9. Y lo improbable se presentó: los trabajadores que mantenían tomada una parte de la vialidad Solidaridad fueron DESALOJADOS por un grupo de policías, a pesar, que los INCONFORMES de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ) traían un amparo bajo el brazo. Y aunque no se violentó a nadie de forma agresiva, los aventones, los gritos y hasta los insultos no faltaron. Así, el momento que menos querían que ocurriera se presentó ayer, con todo y que había un amparo de un juez judicial. ¡A ver en qué termina todo esto!

TAMBIÉN YA DENUNCIÓ EL FISCAL

8. Quien también ya interpuso las denuncias penales contra quién o quiénes resulten responsables por las tomas de oficinas de la FGJEZ y bloqueos de vialidades, fue el Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO. Estamos hablando del conflicto que mantienen algunos de los trabajadores inconformes de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas. Desde

luego, se respeta el derecho de los inconformes a su libre expresión, pero no a daños a terceros y vías de la nación. Y aunque al final no pasará nada, las denuncias ya se interpusieron. ¡No se renuncia a un aumento de sueldo!

REESTRUCTURACIÓN INTERNA

7. Decíamos apenas ayer, que el conflicto que libran los trabajadores inconformes de la Fiscalía, tarde que temprano se resolverá. Y aunque continúa la toma de oficinas, como que se asoma una solución. Sin embargo, creo, que el Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO deberá ir pensando en una PROFUNDA REESTRUCTURACIÓN INTERNA porque, irremediablemente, tendrá que DESCONFIAR de la gente que entró en rebeldía, por aquello de la confianza, responsabilidad y la gobernabilidad que debe mantener la FGJEZ. Los daños colaterales fueron notorios. ¡Se perdió la confianza!

SALDO BLANCO EN LA FENAFRE

6. Hasta ahora, hay SALDO BLANCO en la Feria Nacional de Fresnillo 2023 (FENAFRE) ha prevalecido. A su estilo, pero los habitantes del municipio y la región se han comportado, literal, los eventos, en su mayoría ha resultado exitosos, la sociedad ha estado acudiendo. De manera que, la noticias es que la FENAFRE transcurre conforme a lo planeado. Ojalá y así siga hasta el domingo, fecha en que termina la máxima fiesta de los fresnillenses. ¡Que todo siga tranquilo!

INICIARON LAS ENCUESTAS

5. Sólo como mero referente, las ENCUESTAS para elegir a los candidatos a la presidencia de la República por MORENA y partidos aliados del PRI, PAN y lo que queda del PRD comenzaron desde ayer. Hay un distintivo en común, habrá consulta y votación. Insistir mucho, de acuerdo a las más recientes mediciones que son del dominio público, CLAUDIA SHEINBAUM y XÓCHITL ESCOBEDO van con un margen de ventaja importante, sobre el carnal MARCELO EBRARD y BEATRIZ PAREDES. Ya lo sabe, si usted quiere participar es el momento. ¡Difícil que se presente una sorpresa, aunque no se descarta tampoco!

BAJÓ EL DESEMPLEO: INEGI

4. De acuerdo con las ENCUESTAS del INEGI, que luego causan dolores en Zacatecas, resulta que se redujo el número de zacatecanos desempleados. Si esto es así, pues es una buena noticia. Estamos hablando del segundo trimestre. Dicho de otra forma, pasó del 3.3% al 2.9%, o sea, que como 2 mil 600 personas se ocuparon. Más allá de los porcentajes que también luego causan polémica, lo más importante, es que, la gente encontró alguna chamba. ¡Muy bien, muy bien!

SANCIÓN HASTA DE A DE \$10 MIL

3. El que parece que se enojó, es el presidente municipal, JORGE MIRANDA CASTRO, quien anunció que SANCIONARÁ a propietarios de FINCAS ABANDONADAS que no atiendan la RECOMENDACIÓN de rehabilitar sus viviendas, viejas casonas o fincas en los primeros cuadros de la ciudad que están en un DETERIORO NOTORIO. La SANCIÓN será de a 10 mil pesos hacia arriba. ¡O sea, que si usted tiene una vivienda o varias en franco deterioro lo mejor es dar una buena manita de gato!

SIN SOBRESALTOS INICIARON CLASES

2. En términos generales, -con algunos contratiempos-, pero comenzó bien el ciclo escolar 2023-2024. Ahora, la discusión se centrará en la aplicación de los LIBROS DE TEXTO. ¡Estemos atentos!

EL DATO:

1. A nivel nacional, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó a los partidos políticos más de 10 mil millones de pesos, algo así, como el 33 por ciento de lo que recibe Zacatecas de un presupuesto anual. ¡Qué tal eh y se quejan de que es poco!

COMENZÓ INTENSA LA SEMANA

0. Tal y como lo pronosticamos, la semana comenzó muy intensa. Nuevamente, los trabajadores de la Fiscalía dieron la nota.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com



Alejandro Armenta

FRENTE DE BATALLA

La Cuarta Transformación avanza

A unos días del Informe del Ejecutivo federal, el combate a la corrupción y la implementación de ahorros a través del adelgazamiento de la burocracia dorada que imperó en sexenios anteriores, ha permitido el fortalecimiento de los programas sociales para el bienestar de las familias mexicanas.

En 30 millones de hogares hay, al menos, un beneficiario de los Programas para el Bienestar, siendo prioritarios los sectores de los adultos mayores, los jóvenes y las personas en situación de vulnerabilidad.

El millones 545 mil adultos mayores reciben pensiones y, para enero de 2024, el gobierno de México proyecta que esta iniciativa aumentará 25 por ciento.

En tanto, un millón 273 mil niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad de todo el país tienen una pensión; El Programa de Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras beneficia a 240 mil inscritos, mientras que el esquema de Jóvenes Construyendo el Futuro avanza con dos millones 565 mil personas de 18 a 29 años.

Con una inversión de histórica de 84 mil millones de pesos, el Gobierno federal entrega 12 millones de becas a estudiantes de familias pobres y se otorga presupuesto público a sociedades de madres y padres de familia para el mantenimiento de 124 mil escuelas públicas a través del programa La Escuela es Nuestra.

En el tema de la soberanía energética, las seis refineras del país están reparadas y reciben mantenimiento con una inversión de 69 mil millones de pesos. Han aumentado su producción de 38 a 60 por ciento.

Con la refinera Deer Park en Texas, nueva propiedad de la Nación, se procesan 340 mil barriles diarios e inició la carga de petróleo crudo en la nueva refinera de Dos

Bocas y a finales de 2023 producirá 290 mil barriles diarios más de combustibles.

Y algo muy importante es que, una vez que se consiguió la rectoría del litio por parte del Estado, será el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología quien trabaje en crear la nueva tecnología para poder explotar este mineral estratégico, sin intervención extranjera que extraiga las ganancias correspondientes a nuestra patria.

En materia económica se registra un crecimiento de más de tres por ciento tras la pandemia de Covid-19; a la fecha, 21 millones 887 mil 307 trabajadores están inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social que reciben en promedio 16 mil 243 pesos mensuales, siendo México el tercer país del mundo con menos desempleo.



Diego López Solís

Elección y diversidad

Después de un intenso proceso interno al seno de los partidos políticos, estamos a pocos días de conocer quienes serán las o los que abanderen los diferentes proyectos de nación para competir en la contienda presidencial de 2024. En la eufórica beligerancia, se vislumbra la posibilidad de que las principales candidatas sean mujeres, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez; dicha situación refleja un avance significativo en la participación política de las mujeres en nuestro país, la igualdad de género y la equidad. En un Estado donde las mujeres han enfrentado históricamente múltiples desafíos, obstáculos y barreras, tener candidatas en la boleta presidencial simboliza un hito importante.

El hecho de que tanto MORENA y aliados, así como el Frente Amplio por México hayan iniciado tempranamente sus procesos de selección, demuestran la trascendencia que envuelve esta elección. Sin embargo, como se ha visto en los distintos

medios de comunicación, la competencia anticipada también ha provocado entre las diferentes fuerzas políticas del país, un incremento a la polarización en la sociedad mexicana, basada en la confrontación, discursos extremos y un sinnúmero de datos e información a través de las redes sociales.

Indiscutiblemente, el procedimiento elegido para la sucesión, generó tensiones y conflictos al interior de los partidos. Hubo más de una acusación, en ambos lados, en la que se manifestaban las inconformidades porque no se respetaron los acuerdos. Esta clase de discrepancias pueden traer consecuencias en el contexto político y democrático de México. Al final, el respeto a la democracia, a las instituciones y a la imparcialidad en un proceso electoral, es esencial para la estabilidad, la conciliación, el desarrollo y su legitimidad. Sin estos elementos la confianza en el sistema se debilita y permea en la gobernabilidad y el bienestar de la sociedad. Por ello, es fundamental que todos los actores involucrados, desde los aspirantes hasta los funcionarios electorales y ciudadanos, se comprometan con la integridad y el correcto avance de los procesos.

El anticipado proceso electoral de 2024, presenta retos y oportunidades para el sistema democrático del país. La posible competencia entre dos candidatas prominentes, la polarización política y la dinámica entre continuidad y "cambio", serán temas clave a tener en cuenta a medida que se desarrolla el proceso electoral y se acerca el destape de los aspirantes. La participación activa de la sociedad y el escrutinio público serán fundamentales para garantizar la legitimidad y transparencia durante las elecciones.

Aunque aún puede parecer precipitado, el proceso electoral iniciará formalmente en pocos días y la sociedad tendrá nuevamente la prueba para participar en su ejecución de manera activa, reflexiva e informada, contribuyendo así en la construcción de un México más unido y resiliente, durante esta etapa crucial de la historia.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Le interesaría a usted trabajar en la empresa coreana que planea instalarse en Zacatecas?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Demuestra Sara Hernández eficacia para buscar inversiones

Ahora que encabeza la delegación de autoridades zacatecanas en Corea, a pesar de que su cargo es honorífico en el Gobierno, la Señora **Sara Hernández de Monreal**, quien representa al gobernador **David Monreal Ávila** en la gira por Corea del Sur, ha demostrado tener la suficiencia y la capacidad para consolidar proyectos de inversión en Zacatecas con capital de aquel país.



SARA HERNÁNDEZ, destaca por su participación en Corea.

En dos días de trabajo, hasta ahora, ya logró la firma de dos convenios de inversión con dos empresas asiáticas que estarán en Zacatecas próximamente, el primero fue la firma de inversión con la empresa automotriz coreana MR InfraAuto por un monto de 30 millones de dólares para la construcción de una planta en el Parque Industrial generando 400 nuevos empleos. La segunda se dio ayer con Hyundai Polytech donde se firmó la carta de intención para que la empresa del sector automotriz invierta en Zacatecas 20 millones de dólares, mediante la construcción de una planta, lo que significaría la generación de 300 nuevas fuentes de trabajo, directas e indirectas, para las y los zacatecanos. Es un acierto del mandatario zacatecano tener como representante a su esposa en un acuerdo de este nivel, ya que a nivel de autoridades, no existe nadie a la altura de él para acudir a esas tierras a cerrar los acuerdos., quién mejor que la esposa del mandatario para representarlo.

Suben al General Medina Mayoral al ring de la Fiscalía

Tras ser desalojados durante las primeras horas de este lunes por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), los trabajadores de la Fiscalía General de Justicia que mantenían bloqueada la circulación en la calzada Solidaridad presentaron un amparo y volvieron a instalarse en el mismo sitio.

Sin embargo, una vez que estaban instalando de nueva sus campamentos, llegó el secretario de seguridad pública, **Arturo Medina Mayoral**, acompañado de un nutrido grupo de efectivos y mediante una valla humana, hicieron a un lado a los manifestantes. El General Medina Mayoral buscó concientizar a los trabajadores, sin embargo al no haber respuesta favorable, se fue y dio indicaciones de retirar de la vialidad a los manifestantes. La llegada del secretario de seguridad pública se dio posterior al desalojo de la madrugada, y es un



GENERAL MEDINA MAYORAL, se suma al conflicto de la FGJZ.

nuevo actor político que se suma al conflicto que los trabajadores mantienen con el gobierno, lo que no sólo habla de un nivel de politización, sino de la polarización que se mantiene en el mismo. El problema es que en términos de actuación, son compañeros desalojando a sus propios compañeros, y en síntesis, es la llegada de un actor que usa la fuerza y no la negociación política. Ya subieron el secretario **Medina Mayoral**.

Interponen denuncia penal por sedición y sabotaje

Sedición, sabotaje, conspiración, acceso ilícito a sistemas y equipo de informática y revelación de secretos, son los presuntos delitos por los que el Fiscal General de Justicia, **Francisco Murillo Ruiseco**, denunció ante la General de la República a **Alejandro Rivera Nieto** y **José Francisco Gutiérrez Martínez**, a quienes ahora enfrentan el conflicto laboral con la Fiscalía con una carga adicional en sus hombros.



EL FISCAL, demanda a trabajadores de la Fiscalía.

Esta denuncia, por vez primera, al menos en Zacatecas, habla de delitos que atentan contra la Seguridad de la Nación, considerado como un bien jurídico primordial para el funcionamiento de la Seguridad Pública, y en ese terreno, ahora la condición cambia, porque será el Ministerio Público Federal quien lleve adelante la investigación y corresponderá a la estatal demostrar los hechos que denuncia. Esta denuncia pone distancia entre las partes y los aleja de una posible negociación en donde haya una salida digna a los manifestantes y la autoridad recupere el control de la institución. En la negociación es ceder y no ganar todo, pero estamos en una disputa que ya llegó al Ministerio Público y la experiencia dice que esas historias nunca terminan de la mejor manera.

RUNRUNAZOS

El cambio intempestivo de cinco profesores de una planta docente de 16, que atienden a 280 estudiantes de primaria y secundaria del Centro de Educación Básica para Alumnos de Alto Rendimiento Escolar (CEBAARE) ocasionó la inconformidad de padres de familia, y decidieron bloquear la Avenida de la Defensa Nacional hasta que haya solución a la demanda de regresar a los profesores. **Martín Carrillo Guzmán** es el director de ese Centro Educativo y es el segundo ex secretario general de la Sección 58 del SNTE, funcionarios de la actual administración que enfrentan problemas con su comunidad. Para este martes, a las 11:00 horas, está prevista una concentración de personas a las afueras de la Unidad Académica de Ingeniería, para avanzar a Plaza de Armas. Se recomienda a los conductores prever sus traslados y estar atentos a nuestros avisos para mantenerse informados.

Elección popular de jueces, solución simplista de AMLO

Eduardo Ruiz-Healy*



Es difícil, si no imposible, defender el poder judicial, tanto el federal como los de los estados, de las críticas que constantemente lanzan en su contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, los morenistas, diversos estudios del sistema judicial, abogados que litigan en los tribunales federales y locales, y muchos de los que han tenido que enfrentar juicios largos y costosos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Federal Electoral, los juzgados regionales, tribunales colegiados de circuito y de apelación, juzgados de distrito y los diversos tribunales y juzgados que existen en cada entidad federativa. También es imposible justificar los casos de nepotismo y tráfico de influencias que se dan dentro de los consejos de la judicatura, tanto el federal como los estatales.

Tan mal está la situación que, en el Índice del Estado de Derecho 2022 elaborado por la ONG estadounidense World Justice Project (WJP, que en español significa Proyecto de Justicia Mundial), el sistema de impartición de justicia de México ocupa el lugar 115 de entre

140 países incluidos en el estudio. En lo que a la eficiencia de los tribunales civiles se refiere, México ocupa el lugar 131 y el 128 en lo que toca a los penales. Posiciones nada envidiables y no sorprendentes.

La imagen que la mayoría de los mexicanos tienen de los impartidores de justicia es contradictoria. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2002) realizada por el INEGI, el 58.3% de las personas confían en los jueces, pero al mismo tiempo el 67.3% opina que estos son corruptos, solo por debajo de los policías de tránsito, que así son vistos por el 73.9%.

La poca confianza en el poder judicial se refleja en la encuesta Latinobarómetro 2023, la cual señala que el 67% de los encuestados no confía en él. Peor aún, en la encuesta de 2020, el 57.3% expresó que el sistema judicial no castiga a quienes son culpables de cometer algún delito.

Para intentar remediar las deficiencias del poder judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que someterá a la siguiente Legislatura de la Unión una reforma constitucional con el fin de que los jueces sean

elegidos por el voto secreto y universal de los ciudadanos. Los gobernadores y legisladores morenistas han expresado su apoyo incondicional a su simplista propuesta, la cual solo se convertirá en un hecho si en la elección de junio de 2024 Morena y sus aliados ganan las dos terceras partes de ambas cámaras legislativas.

Y es una propuesta simplista porque la deficiente impartición de justicia que hay en el país no solo depende de la eficiencia y honestidad de los jueces, sino que también es esencial que los criminales sean capturados y efectivamente acusados y que los policías, investigadores y fiscales no sean corruptos, cuenten con los recursos adecuados y actúen de manera competente.

¿Sería beneficioso que los mexicanos eligiéramos a nuestros jueces federales y locales? No mucho, pues los países en donde son electos por el pueblo están peor posicionados que el nuestro dentro del Índice del Estado de Derecho 2022. Honduras está en el lugar 121, Bolivia en el 130, Nicaragua en el 133 y Venezuela en el 140.

*@ruizhealy

Modelo educativo truncado

Huberto Meléndez Martínez*



En memoria de la Mtra. Amina Madera Lauterio, en su 46° aniversario luctuoso.

En el rostro demacrado del Director se reflejaban funestas noticias, al salir de la oficina en la cual había una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública. Buscaba a los Coordinadores del Consejo Estudiantil. Uno de ellos que había quedado de guardia se aproximó.

“¿En dónde están los muchachos? Necesitamos rechazar a las imposiciones de la SEP”, dijo el maestro y regresó a la oficina. La situación enfatizó el estado de emergencia existente en el entorno.

Urgía la presencia del estudiantado, el cual se había dispersado a sus hogares a descansar porque habían tenido muchas horas de tristeza, tensión, desvelo e incertidumbre, sobre el destino de la institución.

El muchacho quedó impactado por el requerimiento y la imposibilidad de avisar de inmediato. Sólo acató a correr hacia la comunidad esperando encontrar a sus condiscípulos en la calle o en la

plaza del pueblo. En ese tiempo no había teléfonos celulares ni fijos. El kilómetro y medio que había de distancia lo recorrió en tiempo récord, a la velocidad que un chico de 16 años puede tener.

Las calles estaban vacías... se le ocurrió ir a la fresquería y para su buena suerte estaba llena de estudiantes. Consideró la posibilidad de gritar, pero no pudo, se acercó a un par de mesas a decir que debían ir a la escuela porque la gente de México quería imponer maestros. En un instante el lugar quedó vacío y sólo se escuchó el tropel de muchachos corriendo, gritando a los demás, dirigiéndose a las instalaciones.

Cuando llegó, fatigado y exhausto, encontró el patio lleno pues el llamado se extendió muy rápido. Estaban en franco motín contra los representantes de gobierno quienes asustados treparon a un vehículo para protegerse. Una multitud rodeó el automóvil y a la voz de “una, dos, tres”, lo levantaban y empujaban, deslizándolo hacia la salida, literalmente expulsándolos del lugar.

El fin de semana anterior había fallecido la directora de la escuela en un accidente carretero, con circunstancias sombrías y aún no aclaradas.

La comunidad escolar sospechó de un atentado por parte del gobierno. Varios hechos apuntaban a ello. El último era contundente: el percance sucedió al mediodía del sábado anterior cuando la maestra regresaba de la Capital del país y el lunes siguiente, a las ocho de la mañana, se presentaron aquellos funcionarios para dar posesión de la escuela a un nuevo director y subdirectora. Nadie había informado oficialmente a la SEP del fallecimiento. ¿Cómo se habían enterado? ¿Desde cuándo habían previsto intervenir para desaparecer aquel proyecto educativo?

En esa ocasión no pudieron conseguir su alevoso propósito, aunque persistieron por meses y años hasta lograr diluirlo.

El “pecado” de aquella comunidad escolar fue el querer implementar un modelo educativo de estudio y trabajo; de autosuficiencia económica; de organizar a la población y mejorar sus condiciones culturales y sociales.

¿En los países desarrollados suceden capítulos de esta naturaleza?

*huberto3@gmail.com

Debo decirlo... La movilidad en Zacatecas. Un derecho irrenunciable

Jaime Casas Madero* 

El Derecho Constitucional de todo ciudadano inconforme para denunciar, restaurar y/o exigir el reconocimiento de un derecho por parte de la autoridad, consagrado en el artículo 6to de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referido como *libertad de expresión* tienen sus límites. Pues no es posible jurídicamente exigir un derecho, obstaculizando o violando el de un tercero.

Sin duda alguna, que la mayoría de los que habitamos esta ciudad capital y zona conurbada, en las semanas recientes nos hemos visto perjudicados en nuestro derecho a la movilidad y perturbada la actividad pacífica y cotidiana de la ciudad, debido a los bloqueos de las principales vialidades y constantes amenazas por medio de las redes sociales, donde se advierte de una alteración futura en la movilidad. Todo ello, realizado por distintos grupos inconformes con el quehacer de la autoridad, ya sea esta local o federal.

No se niega el derecho de denunciar o exigir en la vía pública, siempre y cuando sea este pertinente y ajustado a la norma constitucional, el conflicto se advierte mayor, cuando las autoridades no atienden, dialogan o resuelven las demandas que exigen los inconformes, lo que origina que estos radicalicen sus estrategias y con ello alteran

la paz y la tranquilidad social, impidiendo o violando a terceros un derecho.

La medida asumida por la Autoridad Estatal el día de ayer lunes 28 agosto, ante la amenaza de radicalización de un grupo inconforme, quien amenazó con la paralización de la movilidad de la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe en un día, en el cual era crucial para la vida cotidiana de los ciudadanos que habitan esta ciudad, pues además, se trataba del inicio del ciclo escolar 2023-2024, lo que implicaba un verdadero caos social y un vacío de autoridad al no actuar ante dichas amenazas, por ello, fue pertinente y eficaz, cumplir con la obligación constitucional de garantizar el libre tránsito y movilidad de todos los ciudadanos, así como sancionar conductas que pueden ser constitutivas de delitos.

Según la información proporcionada por la autoridad Estatal para tomar dichas acciones, dijo haber atendido las demandas de los inconformes en una mesa de diálogo, sin que hayan llegado a acuerdo alguno, además que se trató de persuadir de no continuar con los bloqueos y daño a terceros, todo ello, sin tener respuesta alguna, por lo que se llevó a cabo el operativo en las primeras horas, cumpliendo con los protocolos de actuación de la policía y sobre todo el respeto de los derechos humanos de

los inconformes en el retiro de campamentos que mantenían en algunas vialidades, Todo ello, hasta el momento de escribir esta columna, no se tenía información que contradijera esta versión.

Pues hubo bastantes voces en redes sociales que criticaron la no actuación de la autoridad, cuando sufrieron la desesperación de encontrarse atrapados en un bloqueo, de no llegar a tiempo alguna audiencia o cita médica o que dichas acciones les causaron pérdida económica o simplemente de su tiempo ante la complacencia de la autoridad de no actuar y/o aplicar la ley.

La disyuntiva hoy queda para la autoridad, en el sentido de que, si en lo sucesivo se aplicara el mismo criterio de desalojo y ejercicio de acciones legales en contra de quienes haciendo uso de un Derecho Constitucional radicalicen su actuación obstruyendo o bloqueando vías de comunicación en perjuicio de terceros. Sean estos, productores agrícolas, maestros, médicos y/o cualquier ciudadano inconforme con una política pública o simplemente en desacuerdo con la autoridad. De ser así, significaría estar iniciando una nueva etapa del respeto a la norma jurídica y el ejercicio pleno del Estado de Derecho como un principio irrenunciable de todos los ciudadanos.

*jcasasmadero@gmail.com

Diversidad religiosa en el ámbito laboral

Gerardo Luna Tumoine*

En la sociedad actual contamos con una pluralidad cultural y religiosa que se traslada al ámbito laboral y educativo. Existe discriminación en los centros laborales, empresas y de estudio por causa de una creencia o pertenecer a un grupo religioso. Toda persona religiosa no es de momentos o de horarios, es decir la religión se vive y se lleva a todos lados, se traslada una visión religiosa en la vida laboral.

En México la mayoría de la población tiene una creencia, somos un país diverso y en cuantas más religiones o creencias, es más rico en su cultura e historia. México es un estado laico, pero en la práctica desarrolla varias creencias, ya que en muchas actividades están condicionadas por los tiempos religiosos, por ejemplo la semana santa, la navidad. En el último censo 2020, según el INEGI los resultados fueron así: 77% católicos, 11% evangélicos, 3% de nuevos grupos y el 8.1% sin religión.

La diversidad religiosa y cultural, requiere de una comprensión y adaptación mutua entre el trabajador/a y el centro de trabajo o educativo, y por ello se ha de establecer un diálogo con todas las personas que lo requieran, comunicando los requisitos del puesto del trabajo y las prescripciones religiosas que pudiesen entrar en colisión, los mismo en los centros de formación educativa, y de esta manera se pueden realizar adaptaciones razonables que ajusten a las convicciones de la persona, sin perjudicar la organización productiva ponderando los bienes jurídicos en juego.

Valorando los aspectos a tener en cuenta, se destaca los calendarios laborales y los días de

descanso, reconociendo la importancia de regular los descansos semanales, las fiestas y permisos que influyen o pueden impactar en las creencias religiosas de los emplead@s y estudiant@s.

Recomiendo alcanzar un justo equilibrio para respetar la pertenencia a una religión sin que suponga una carga desproporcionada para el centro laboral o educativo. También, al gestionar la diversidad religiosa se ha de valorar los códigos de conducta y reglas de vestimenta que se establecen. Los centros de educación y de trabajo están legitimados para imponer determinados códigos de conducta y reglas de vestimenta, pero no pueden ser un factor discriminatorio o que limite la libertad religiosa de las personas y su derecho a la imagen propia.

Ante los aspectos mencionados anteriormente, es necesario seguir caminando para favorecer el respeto y potenciar el valor que ofrece la diversidad religiosa y cultural en todos los entornos. Para ello, es importante crear una política de diversidad que recoja los aspectos influyentes en la inclusión de cualquier variable de diversidad (incluyendo la religión), estableciendo criterios para abordar diferentes situaciones y sobre todo compartirla con toda la plantilla generando así una base a tener en cuenta en el área educativa o laboral. Además, sugiero ofrecer formación en diversidad y no discriminación para los trabajadores y estudiantes, asegurando incluir la religión como un tema a tratar facilitando herramientas para poder generar un entorno laboral más inclusivo.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Con... Ciencia Arabismos

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

Alabín alabán alabín bon ban! ¿Ha escuchado esta expresión para animar a un equipo durante un encuentro deportivo? Es muy probable que no conozca que esta expresión proviene del árabe alla'ibín áyya ba'ád alla'ib bón bád y significa "jugadores, venga ya, el juego va bien".

Una palabra derivada del árabe y que se incorpora a otro idioma se conoce como arabismo, aunque algunos de ellos originalmente provienen de otra lengua, como puede ser el persa, y de ahí se trasladaron al árabe. Existen alrededor de 4000 arabismos en

español, algunos en desuso, pero otros de uso muy frecuente.

Los Arabismos son palabras o expresiones de la lengua árabe, que con el paso del tiempo han permanecido en el español. La Historia registra que los árabes establecieron dominio de la Península Ibérica entre los años 711 y 1492, de manera que durante estos años fue muy grande su influencia en la gastronomía, la música y el arte como parte de la cultura árabe-musulmán; de igual manera, también su idioma tuvo una fuerte influencia en el idioma español.

Una vista al Diccionario de la

Lengua Española permite localizar infinidad de palabras de origen árabe:

Alardear. Hoy cuando alguien alardea, está presumiendo de algo. Sin embargo, el origen de esta palabra poco tiene que ver con su interpretación actual. Ni siquiera existía como verbo. Lo que ha llegado a nosotros es la derivación de un sustantivo, "alarde" (al'árd), que era "pasar revista a las tropas".

Cifra. Los árabes eran buenos en matemáticas, por lo que no es de extrañar que nos hayan heredado palabras como esta, cifra (sífr), que originalmente significaba "vacío"

y hoy usamos para referirnos a un "número".

Fulano. Con seguridad lo ha escuchado y utilizado en más de una ocasión: "¿Si fulanita te dice que se va a lanzar por un barranco lo haces tú también?" Quien se lo haya dicho está usando un arabismo. Con fulanita o fulano se hace referencia a alguien cuyo nombre no conocemos o al que no queremos nombrar, y proviene de fulán. Lo de mengano y zutano son inventos posteriores del castellano.

Guadalajara. Proviene del árabe hispánico /wād alha'ýara/,

que significa "valle de los castillos", "valle de las fortalezas" o "río de piedras".

Ojalá. Del árabe hispánico /in šā' allāh/, "si Dios quiere".

Almohada. Del árabe "al-mujadda", que significa "lo que está colocado debajo de la mejilla".

Ajedrez. De "ash-shatranj", cuyo significado es "el juego de los reyes".

Zanahoria: Del árabe "zahra", que significa "la flor".

Guitarra. De "qítara", que significa "instrumento de cuerda".

*lfoazo@gmail.com

Nuestra forma de vida es artificial. Gracias al conocimiento, a la ciencia, la tecnología y a la energía, la sociedad moderna se mueve a una velocidad impresionante en la historia de la civilización.

En el año 1650, la población mundial ascendía apenas a 500 millones de habitantes. La población se duplicó alrededor del año 1800, siglo y medio después. Alcanzó los 2 mil millones de personas en 1930, 130 años después. Llegó a 3 mil millones en 1960, en tan solo 30 años. Alcanzó los 4 mil millones en 1974, 14 años después; los 5 mil millones en 1987, 13 años después 1987; los 6 mil millones en 1999, 12 años después; 7 mil millones en octubre de 2011, 11 años después; y llegó a 8 mil millones en el 2022.

¡A este ritmo en 10 años seremos 9 mil millones de habitantes!

Gracias a la alimentación, la medicina, las vacunas, la producción industrial de alimentos, la organización social... en poco más de medio siglo, la esperanza de vida a nivel mundial pasó de 55 a 80 años.

La Tierra por sí sola no es capaz de dotar de alimentos a la población actual. El abasto de alimentos depende fuertemente de la industria agrícola -altamente tecnificada, dotada de maquinaria, riego, fertilizantes, insecticidas, semillas mejoradas y transgénicas, invernaderos... - Sin ciencia y tecnología, la Tierra ya no tendría suficiencia para albergarnos en forma natural y la población mundial, no hubiera llegado al nivel actual.

Si la superficie habitable de nuestro

En un mundo finito

JOSE LUIS PINEDO VEGA

planeta está limitada a 510 millones de , es lógico concluir: que el crecimiento de la población mundial sea finito, que la capacidad de producción de alimentos, por más fertilizantes e insecticidas que se usen, llegará a un límite, y no será suficiente para alimentar a la población futura; que los recursos no renovables se agoten, y que el aumento en la producción de desechos será tal que no haya lugar para depositar más desechos y materiales contaminantes.

El agua, el aire y el suelo se degradan debido a la contaminación química. Los cambios climáticos se acentúan año con año. Los suelos pierden paulatinamente su fertilidad. El consumo de petróleo, gas natural, carbón, imprescindibles en el mundo, se ira agotando.

Pero, la sociedad moderna ha sido adoctrinada para ignorar todo eso. No se cultiva la capacidad de asombro, por tanto, los grandes problemas son imperceptible en la mayoría absoluta de la población mundial.

El crecimiento ilimitado se ha metido en la medula de la sociedad como precepto fundamental de la economía y la política, tanto que, es extremadamente raro, encontrar quien se atreva a ponerlo en duda o a cuestionar. El crecimiento ilimitado se ha convertido en el principio, el medio y fin de las actividades

económicas y de la sociedad.

Durante mucho tiempo, la idea de crecimiento económico no existía ni tenía sentido. Crecimiento se usaba en biología para describir el aumento de tamaño de los seres vivos. Hasta el siglo XIX, las sociedades vivían en un mundo relativamente estable, lidiando con la escasez y la limitación de recursos. Desde el comienzo del auge industrial, se expresaron muchas dudas con respecto al proyecto de expansión continua de la producción, y se formularon muchas advertencias contra el proyecto moderno de artificialización del mundo.

Y a pesar de que comenzó como un concepto ambiguo, el crecimiento se fue acuñando y de repente se adoptó como dogma ineludible de la economía. Sin embargo, crecimiento económico, implica cada día mayor actividad económica, cosa que parece muy seductora. Pero mayor actividad económica implica, mayor producción y mayor industrialización, cosa que también se escucha bien. Pero como no hay proceso cien por ciento eficiente. Mayor producción, requiere mayor consumo y despilfarro de materias primas, mayor producción de desecho y mayor consumo de energía.

Y dado que, el 83.15 % de la energía que se consume proviene de quemar combustibles -petróleo, carbón, gas na-

tural, biocombustibles y biomasa-, y que quemar implica, convertir materia orgánica o combustibles, en bióxido de carbono (CO₂), el crecimiento económico implica mayor liberación de emisiones a la atmósfera. Lo peor del caso es que, no solo se libera a la atmósfera. Hay otros gases de efecto invernadero (GEI) que se liberan en enormes cantidades, y que incluso tienen mayor poder de recalentamiento. Los GEI son responsables de los cambios climáticos -sequías, altas temperaturas e incendios forestales en algunos lugares, lluvias torrenciales e inundaciones en otros, el deshielo de los polos, el deshielo en los volcanes y por tanto la multiplicación de las erupciones-.

Así que, crecimiento económico, consumo de energía, deterioro de la atmósfera y cambios climáticos, tienen relaciones directas. Esto, que realmente es el problema de fondo, no han sido visualizado correctamente, y no existen mecanismos legales para imponer soluciones. Entre otros factores, los gobiernos no tienen, la visión, el poder o la voluntad de inducir una reducción tanto en el consumo de combustibles fósiles como en las emisiones de GEI.

La sociedad moderna, se debe y depende de la ciencia y la tecnología. La humanidad permanece en la Tierra en forma artificial. El reto es redirigir las ciencias y la tecnología no solo para permanecer en la Tierra, sino, a su vez para tener nuestra casa limpia, para salvar el Planeta. Y eso requiere un profundo cambio en el pensamiento y en el comportamiento humano. ■

En la minuta de la Junta de Gobierno de Banxico donde comunican las decisiones tomadas el 10 de agosto del 2023, reiteran que mantendrán el actual nivel de la tasa de interés de referencia de 11.25% por un período prolongado, hasta que se baje la inflación al nivel objetivo de 3% y que es prematuro discutir la posibilidad de recortes a la tasa de interés.

Los tomadores de decisiones de Banxico no consideran los efectos que la alta tasa de interés está ocasionando sobre el peso fuerte que reduce la competitividad de la producción nacional, incrementa importaciones, afecta a los exportadores y productores nacionales y aumenta el déficit de comercio exterior, como el déficit de cuenta corriente, por las obligaciones financieras que hay que transferir por la entrada de capitales. A ello se suman las presiones financieras por la carga del servicio de la deuda, tanto en las finanzas públicas, como en el sector privado (empresas e individuos), lo que restringe la capacidad de gasto e inversión de estos sectores que nos han llevado a un casi nulo crecimiento económico en el presente sexenio. Los indicadores macroeconómicos presentan déficit en las finanzas públicas, como en el sector externo, menor crecimiento económico, como mayor crecimiento de los problemas de incapacidad de pago de la deuda en el

Irresponsabilidad de Banxico al mantener alta la tasa de interés

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

sector privado y en Pemex. La decisión de mantener alta la tasa de interés hasta a inicios del 2024, implicará que dichos problemas seguirán creciendo, lo cual aumenta el riesgo país y terminará frenando la entrada de capitales y propiciando su salida e inestabilidad cambiaria, financiera y crisis.

A los miembros de la Junta de Gobierno de Banxico les preocupa la fortaleza del mercado laboral, como la demanda interna, los incrementos al salario mínimo y los colocan como riesgos inflacionarios. De ahí que justifican la permanencia de la alta tasa de interés para seguir contrayendo la actividad económica, reducir empleo y así la demanda y evitar reajustes salariales respecto a la inflación, para así bajar la inflación. Continúan con las posiciones de libro de texto neoliberal de hacer recaer la baja inflación en el desempleo y en la baja salarial. Con esa política han estado desde el 2021 y no han alcanzado el objetivo de 3% de inflación, ni lo alcanzarán debido a que

su política contrae la producción por lo que siguen las presiones de oferta presionando sobre precios. Miembros de la Junta de Gobierno reconocen "el rezago en la inversión física y la caída en la productividad que pueden haber disminuido el crecimiento potencial de la economía". No reconocen que ello es resultado de la alta tasa de interés que ellos establecen, por lo que al mantenerla seguirá contraída la inversión, como la producción, y las presiones que ello ejerce sobre precios, configurando un contexto de estancamiento con inflación.

Un miembro de la Junta de Gobierno adjudica la inflación subyacente a "la normalización de los patrones de consumo". Se equivoca en su diagnóstico. La inflación subyacente es alta por problemas estructurales de rezagos productivos derivados de la contracción de la inversión por la alta tasa de interés, por lo que al seguir ésta, continuarán los problemas de oferta de escasez de productos y no alcanzarán

su objetivo de inflación y si en cambio continuará la deceleración de la actividad económica, como las presiones sobre las finanzas públicas y privadas, como sobre el sector externo y los problemas de incapacidad de pago de la deuda y los recortes de inversión, gasto y consumo.

La Junta de Gobierno reconoce que "la evolución favorable de la inflación ha respondido principalmente a la influencia de factores externos y al componente no subyacente, y que, por el contrario, las presiones de origen interno pueden obstaculizar la convergencia a la meta de 3 por ciento". El problema es que para ellos las presiones internas son de demanda, derivadas de la fortaleza laboral y del incremento del salario mínimo y no consideran los problemas de oferta, de rezagos productivos ocasionados por la menor inversión, debido a la alta tasa de interés.

Reiteran que "la sólida postura adoptada por Banxico ha contribuido al proceso des inflacionario". No hay posición autocrítica alguna, de que a pesar de la alta tasa de interés por tanto tiempo, no han alcanzado el objetivo buscado, por lo que deberían rectificar dicha política económica ante su fracaso y por ser causante de más problemas económicos que costará mucho superarlos. ■

Claudia

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

Está en el aire la sensación de estar viviendo una elección presidencial adelantadísima. Con las preferencias tan claras en favor de la continuidad de la cuarta transformación (hasta el momento), pareciera haber más en juego en la determinación de quién abanderará la candidatura presidencial en Morena, que en la elección constitucional que tendrá lugar el año próximo.

También está en el aire la sensación de encontrarnos en una coyuntura como la que vivió el General Lázaro Cárdenas cuando tuvo que elegir sucesor teniendo como opciones a Manuel Ávila Camacho o a Francisco Mújica.

El primero representaba la opción moderada, la conciliatoria, la consoladora a un sector numéricamente menor pero fácticamente poderoso, cuyos intereses había afectado el cardenismo.

El segundo era la opción que profundizaría, o cuando menos sostendría los avances sociales que el gobierno que terminaba había alcanzado.

Cárdenas, aparentemente calculando la ira de los vecinos del norte y las potencias mundiales, así como la furia reaccionaria de quienes habían salido raspados por priorizar a las mayorías, optó por el primero.

Casi un siglo después no son dos (formalmente), sino seis quienes se encuentran en la posibilidad de encabezar la defensa de los comités de la cuarta transformación y a la postre la candidatura presidencial en 2024.

Dos de ellos, de partidos distintos a Morena, el eje rector de la coalición, han hecho su labor en la representatividad de la fuerza electoral a la que pertenecen, pero no tienen posibilidad alguna de ir más allá.

Otros dos tienen errores en el *timing*. Uno llegó tarde a la contienda y a pesar de colarse en tiempo record, no hubo suficiente impulso para disputar el primer lugar. Al otro, por el contrario, no se le hizo tarde, sino demasiado temprano, y se desinfló mucho antes de llegar a la última etapa.

La cuestión está entre dos perfiles, y con tanta lejanía entre uno y otro, que la incógnita parece despejada.

Si las encuestas se confirman, Claudia Sheinbaum será en pocos días coordinadora de defensa de los comités de la cuarta transformación. Y esto será posible justo porque la popularidad de esta fuerza política hace lógico que se busque su continuación y no su moderación, y ella y su permanencia en el mismo lado, sin zigzagueos ni coqueteos, han convencido que en ella se tiene al perfil que mejor representa a la 4T.

Así lo refleja su trayectoria personal en la izquierda, muy anterior a la proximidad con López Obrador. Creció en la cercanía familiar con Valentín Campa, llevando de comer a los presos políticos del 1968, y participando en cuanto movimiento social y lucha popular se topó.

Testimonios y fotografías dan cuenta de que Claudia acompañó luchas obreras de la refresquera Pascual, huelgas de madres de desaparecidos en los setenta, o protestas en los tiempos del salinismo.

Creció desayunando, comiendo y cenando política, pero no desde la perspectiva del escalafón en el cual avanzó de puesto en puesto porque vivir fuera del erario es vivir en el error. Sino como el espacio de lucha para darle cauce pacífico a sus ideas.

Ese perfil, aunado a un estilo de gobernar en el que se priorizó el bienestar social, la creación de instituciones de educación superior y la universalización de becas escolares y fortalecimiento de programas sociales dan confianza de continuidad a la cuarta transformación.

El reto no será menor, estamos apenas ante el primer escalón y si bien hasta ahora parece con la altura de miras y el oficio político para transitarlo, viene lo más difícil, transitar las ambiciones que aunque quizá legítimas no dejan de ser individuales y luego reafirmar a un movimiento que por más que lo ha querido, no ha podido trascender lo suficiente para ser posible más allá que su fundador. ■



Hoy se revivieron los rituales que año con año implican la repetición perpetua de un modelo de nación donde el Estado mexicano se compromete a brindar una educación universal, laica y gratuita.

■ FOTO: ANDRÉS SÁNCHEZ

La lucha por la educación popular, una vieja historia

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

Este lunes iniciaron clases del ciclo escolar 2023-2024 unos 24 millones de alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria en medio de la polémica por la entrega de los nuevos libros de texto gratuitos mismos que no han sido distribuidos en algunos estados en tanto se resuelven amparos interpuestos.

Como cada año, las niñas y niños mexicanos regresaron a las aulas. Nuevamente las ciudades y comunidades de todo el país vieron por sus calles a los niñas y niños somnolientos, excitados, temerosos y otros, resignados al regreso a la escuela.

Hoy se revivieron los rituales que año con año implican la repetición perpetua de un modelo de nación donde el Estado mexicano se compromete a brindar una educación universal, laica y gratuita, que es base de la búsqueda de justicia por la que muchas mujeres y hombres dieron la vida.

Es cierto, la normalidad que hoy se repitió en el inicio de clases, es una situación inimaginable antes de las luchas revolucionarias dadas a través de nuestra historia. Quede por ejemplo que durante el porfiriato (1880-1910) el 78% de la población mexicana era analfabeta.

Tras la revolución de 1910, el camino de la educación po-

popular en México se trazó en el Constituyente de 1916 y se plasmó en la Constitución de 1917 plasmando en artículo 3º la integración de nuestro país como una nación moderna. En él se plasmaron los esfuerzos de una generación de revolucionarios, que veía en la educación el factor esencial para la transformación de la sociedad.

Al discutirse el problema de la educación en el congreso, de hecho, se discutió toda la problemática del proceso de la historia de México, se analizaron los casos que provocaban el atraso del pueblo, las contradicciones a que durante un siglo se enfrentó la sociedad mexicana y se expusieron las razones de la propia Revolución que, precisamente, los diputados allí reunidos representaban.

En 1922 se distribuyen los primeros libros de texto gratuitos, de los cuales, el libro de historia fue recopilado y escrito por Justo Sierra e Impresos por el Departamento Editorial de la Secretaría de Educación.

En 1934 se modificó el artículo 3º constitucional y se estableció que la educación que impartiera el Estado debía ser socialista, obligatoria y gratuita. Y es que, influenciada por los sucesos de la Unión Soviética y la instauración del socialismo, en combinación con la dolorosa realidad que vivía México tras

la terminación de la Revolución mexicana, se impulsaron una serie de medidas que acercaban las políticas públicas hacia el empoderamiento de campesinos y obreros

A la lucha por la educación popular y la búsqueda de una educación pública, laica, gratuita habría que agregar el constante ataque que recibió la iglesia católica cuyo clima se alcanzó durante la guerra cristera. Las cosas se mantuvieron así hasta los años cuarenta, cuando el Estado inició un cambio en su orientación ideológica. México se reafirmaba en el capitalismo como un escenario más ad hoc para los tiempos que corrían. El Milagro mexicano arrancaría y con él el apoyo a la industrialización del país.

Hoy, a años de distancia de las luchas por el derecho a la educación, damos por hecho el ver a las niñas y niños yendo a las miles de escuelas públicas y privadas del país. Sin embargo, es un hecho que un pueblo educado es una sociedad capaz de tomar las decisiones que determinarán su destino, cerrándole el paso a quienes buscan utilizarlo para explotarlo y generar la riqueza que les será arrebatada.

Hoy, el planteamiento de los libros de texto gratuitos plantea de una educación a favor de la comunidad y de la solidaridad que contradice el modelo planeado por las clases que concentran el poder económico del país y estos desempolvieron sus acusaciones y su clericalismo para defender la visión impuesta donde ellos son los dueños del mundo. ■

▷ RAYUELA

A los trabajadores de la
Fiscalía nada más faltó que
también les achacaran el
caso Odebrech.



SOCAVÓN

LUIS ERNESTO OLVERA ROSAS
luiserol@hotmail.com

La última reunión del grupo de los emergentes BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), pone en alerta, muy roja, la estabilidad social en el Continente Americano por la ceguera de los políticos de derecha de Estados Unidos, que podrían financiar maniobras violentas como las de Chile y Argentina con asesinos como Augusto Pinochet y Rafael Videla, respectivamente.

Nuevo orden económico

Calma, calma. La candidata de la derecha demuestra falta de conocimiento diplomático (lo mismo de Vicente Fox), al decir, que no va a apoyar a gobiernos dictatoriales.

Si es por los años en el poder, tendrán que diferenciar a nuestros hermanos latinos con los países europeos que llevan de dos a tres reelecciones, como fue el caso de Alemania con Angela Merkel que duró en el cargo 16 años.

Xóchitl Gálvez, de no cambiar estrategias, estará poniéndose de a pechito, como se dice en la jerga popular.

Cuando empezó la pandemia y nos percatamos de la catástrofe que estaba dando en toda la economía mundial, aquí en NTR, contravenimos a esos "expertos" que decían que el manejo de la economía mexicana era un desastre, ¡vaya manipuladores!

A finales de 2020, escribí en esta columna, que la pandemia nos permitió *desmascarar* la posible terminación del modelo económico mundial llamado neoliberalismo, coincidiendo con Arturo Ortiz Wadgymer, de la UNAM, <Esta vinculación

entre pandemia y depresión económica mundial ha tenido efectos más agudos gracias a las "bondades de la globalización y al libre mercado", en tanto que ahora se socializan las pérdidas... Tal es el caso de México, que aún sufre los estragos de la globalización y el neoliberalismo, que con esta crisis mundial evidencia su ruina y su fracaso total >.

Efectivamente, fue un fracaso mundial, al dejar las economías de los países al libre mercado, el resultado, pobreza extrema a nivel internacional.

El gobierno estadounidense debe atender con diplomacia y políticas económicas continentales, en este caso en América, con la estrategia de un gran bloque económico americano, dejando atrás la explotación de recursos naturales sin controles ambientales y sin que se recupere lo justo para los países que tienen esos valiosos recursos naturales en la agricultura, ganadería, agua y la impugnada minería, además, que se extraiga de manera sustentable.

La última reunión del grupo de los emergentes BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), pone en

alerta, muy roja, la estabilidad social en el continente por la ceguera de los políticos de derecha de Estados Unidos, que podrían financiar maniobras violentas como las de Chile y Argentina con asesinos como Augusto Pinochet y Rafael Videla, respectivamente.

Fue aprobada la inclusión de Argentina, Arabia Saudita, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos e Irán, que se convertirán en "miembros plenos" a partir del 1 de enero de 2024.

A excepción de Argentina, los demás países tienen economías basadas en la extracción petrolera con recursos económicos.

El grupo del BRICS, representa más del 42% de la población mundial y el 30% del territorio del planeta, así como el 23% del PIB y el 18% del comercio mundial. Con esta unión podría irse a más del 50% del territorio mundial e influir más en el comercio mundial.

Veremos en que termina esta significativa unión para liberarse de políticas explotadoras que ha ejercido Estados Unidos, porque hay 40 países que desean adherirse al bloque, entre ellos; Argentina, Bolivia, Cuba,

Honduras y Venezuela. *A lo que viene.* Inician los procesos para elegir a quienes encabezarán las candidaturas para las elecciones de 2024.

Por parte de Morena, en las últimas encuestas lleva la cabeza Claudia Sheinbaum, esa que conocemos desde las luchas a favor de la educación gratuita en contra de privatizar la UNAM en los años 80, que Denise Dresser intenta engañar al decir, Claudia "no sería nadie sin Andrés

Manuel López Obrador, él la ha creado, él la ha construido". Eso pasa por estudiar en el Colegio de México, su información es escasa o es más reaccionaria que todos los de derecha en los movimientos sociales en México.

Por más de cuatro años, Claudia se ha mantenido en primer lugar en cualquier encuesta, tanto en su actuar en el gobierno de la CDMX, como en preferencias para el 2024. Marcelo Ebrard se le fue despegando de las últimas encuestas con

disminución significativa. Los demás, no levantaron a pesar de políticos de la clase de Fernández Noroña y Ricardo Monreal.

LA SIGUIENTE SEMANA TENDREMOS LOS RESULTADOS

De lástima los perredistas, saben algo o son ingeniosos, al decir el perredista Jesús Zambrano "Xóchitl, ya eres amarilla". Con el membrete Frente Amplio por México, también veremos si Beatriz Paredes no da el campanazo.



PURO VENENO

DENUNCIAS ALCANZAN A PERSONAL DE SALUD

La denuncia que promovió el coordinador jurídico, Ricardo Hernández, no solo va contra los trabajadores de la Fiscalía, sino que también alude a los sindicalizados de Salud, encabezados por Norma Castorena, por su participación en los bloqueos de la semana pasada. Y si en la FGJE llevan dos meses de manifestaciones, en los hospitales de Zacatecas y Fresnillo los volverán a dejar sentados, pues al secretario Uswaldo Pinedo no parece interesarle alguna solución. Por lo pronto, la 4T región progresista, pero no tanto, conserva el logro de unir a los trabajadores... ¡en contra suya! Para hoy se anunció una marcha con inconformes de la Fiscalía y la SSZ, el Parlamento Campesino y hasta universitarios. ¿A todos los irán a denunciar?

CONTRA LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN

En vista del éxito no obtenido con la Secretaría General de Gobierno y Rodrigo Reyes, el conflicto de la Fiscalía ya se elevó con la denuncia del fiscal Francisco Murillo ante la FGR. A Alejandro Rivera Nieto, Paco Martínez y todo "quien resulte responsable" les señalan desde sedición hasta sabotaje, pasando por conspiración y revelación de secretos. Y como la Fiscalía no puede presentar denuncias contra sí misma (aclaró Murillo), será el Ministerio Público federal el que se encargue. El coordinador jurídico, Ricardo Hernández, asegura que el gobierno del estado también estaba consciente del "conflicto de interés", pero que acudieron ante la FGJE para "el trámite conducente". Así las cosas, en la Nueva Gobernanza presumen que algunos manifestantes ya habrían aceptado tregua y liquidación. Pues ni que esto fuera plantón de AMLO en Reforma en 2006, ¿verdad?

LA RECONCILIACIÓN

Aunque en las fotos aparentaban ser muy amigos, por varios meses se estuvieron echando veneno. Carlos Peña *atropelló* a Roberto Luévano en su carrera para llegar a la dirigencia estatal del PRI. Y ahora los dos, sin rencores aparentes, forman parte del proyecto tricolor para recuperar Guadalupe. Es la operación cicatriz. ¿Olvidarán las ofensas pasadas? Al *Antorcho* Ávila también lo invitaron, pero no ha ido al partido por estar metido en grillas del Cobaez en Trancoso. Por cierto, en la dirigencia nacional priista, *Alito* Moreno reconoció que las encuestas no favorecen a Beatriz Paredes. El miércoles, Moreno dará un mensaje y todo indica que será referente a la esperada declinación en favor de la panista Xóchitl Gálvez, para la contienda presidencial.

DEJAN PENDIENTES

Las serpientes de la Secretaría de Educación anticipan que muy pronto cerrarán *las cortinas*. En una reunión, a la titular Maribel Villalpando se le indicó de un concepto supuestamente sin ejercer y de varios cientos de miles de pesos. Dicen que la funcionaria, alegó muy quitada de la pena: "ahí que lo arregle quien llegue", anticipándose a un sucesor. Mientras tanto, se sabe que la relación de Villalpando no es buena con la subsecretaria de Educación Básica, Yolanda Páez, al punto de llegar a fuertes discusiones.

RECLAMOS INTENSOS

Se manejan dos versiones que explican la salida de José Pablo Mercado del Instituto de la Defensoría. Unos dicen que se dedicará de lleno a su organización, la Coordinadora Nacional de Abogados de México (Conamex). Otros más venenosos aseguran que *le llovieron* reproches de quienes compraron terrenos irregulares en su proyecto de Ciudad del Abogado, cerca de La Escondida, y que no han podido ser escrituradas. Cuenta la leyenda que hubo reclamos que cruzaron la línea hasta casi ser amenaza y por eso Pablo mejor se fue.

REGIDORES EN LA MIRA

Por presuntos negocios en la aprobación de nuevos fraccionamientos estarían en la mira tres o cuatro regidores de la capital. Se dice que estos hasta tuvieron una pequeña fiesta el fin de semana, mientras los trae en la mira el auditor Raúl Brito. En el asunto involucran también a un ex funcionario municipal. El fin de semana se acabó la Feria Nacional del Libro. Tristes y desconsolados, varios de los librerías comentaban que se fueron sin venta. Lamentaron que la promoción y la asistencia a este evento se quedó lejos a ediciones anteriores, aunque la Nueva Gobernanza presume tener otros datos.



TU ESPACIO DIGITAL

ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA

Mika

Hace una semana, justamente después de haber publicado mi colaboración acerca de la importancia de la capacitación, entre otras cosas, para mejorar el desempeño laboral y motivar a ese elemento más valioso de las organizaciones que es su personal, leí una nota difundida por *El Universal* el 1 de agosto de 2023, que no solamente me dejó reflexionando seriamente, sino que, con sinceridad les confieso, generó en mí un conflicto interno.

Se trata de la noticia relativa a que una empresa llamada Dictador firmó un contrato con Mika, un robot de Inteligencia Artificial (IA) que se convirtió legalmente en CEO (*Chief Executive Officer*) o directora ejecutiva, es decir, quien ocupa el puesto de mayor jerarquía en esa compañía, a partir del 1 de septiembre de 2022.

Mika es un robot con apariencia humana de mujer y no solamente es quien toma las decisiones más importantes, sino que también es la cara oficial de esa compañía, considerada como la productora de ron de lujo más vanguardista del mundo, de acuerdo con su propio blog. Esta robot fue contratada como responsable del proyecto Arthouse Spirits DAO (Organización Autónoma Descentralizada) y de la comunicación con la comunidad DAO (*El Universal*, 2023).

“Una DAO es una organización que está gobernada a través de algoritmos computacionales, que se ejecutan a través del *blockchain*” (Montoya, 2022).

Enseguida vinieron a mí todas esas generaciones de estudiantes de licenciatura en negocios, economía, o administración, a quienes preparamos en las aulas para desempeñar altos cargos en la dirección de las organizaciones, tanto públicas como privadas.

Pensé en todo ese tiempo de formación académica, que en muchos casos es combinado con una intensa actividad laboral que de una u otra manera, permite el cursar una carrera universitaria semiescolarizada durante los fines de semana, a todas aquellas personas que desean construirse una carrera profesional exitosa y bien remunerada, escalando posiciones en ese lugar donde prestan sus servicios o todavía mejor: creando sus propias oportunidades de negocio a partir del emprendimiento.

Recordé con detalle esos análisis acerca del liderazgo situacional, las clases de toma de decisiones, planeación y administración estratégica, teoría

de los escenarios, resolución de conflictos, manejo de capital humano, trabajo colaborativo, entre otras, que tienen como objetivo dotar a los estudiantes de diversas herramientas y habilidades gerenciales, con la expectativa de que eso les facilite acceder a una posición en la alta dirección de una compañía.

El conflicto surgió cuando me pregunté cuál será el futuro de miles de profesionistas, ante las nuevas aplicaciones de la Inteligencia Artificial que, día con día va ganando terreno en actividades que originalmente solo eran conferidas a los seres humanos, sin duda una CEO robot, es la que más me ha sorprendido hasta hoy.

Mi reflexión carecería de objetividad si no hubiese analizado aquellos aspectos que, según la nota que les mencioné –por cierto, ha circulado desde el 31 de julio en diversos medios nacionales e internacionales– pueden considerarse como grandes ventajas en esta aplicación de la IA. En primera instancia, es capaz de procesar grandes volúmenes de datos, optimizar procesos y lo más trascendente: tomar decisiones basadas en patrones y algoritmos, lo cual se supone, podría conducir potencialmente a operaciones más eficientes y objetivas.

Mika concedió una entrevista a *Daily Mail* (periódico británico), donde señaló: “debo decir que el único límite para los trabajos de la IA es nuestra imaginación y tal vez el corte de energía ocasional”, reconociendo que en este año en el cual se ha desempeñado como CEO, ha logrado aprender de manera significativa. (*El Universal*, 2023).

Lo que me resultó más inquietante es aquella referencia a la toma de decisiones basadas en patrones y algoritmos, me llevó a preguntarme, ¿Cómo establecer un equilibrio entre lo objetivo, lo ético y lo humano en las decisiones de un robot, sustentadas en modelos y algoritmos?

Quizá el proyecto para el que fue contratada Mika no implica una valoración como ésta, pero seamos realistas, su incursión en la alta dirección de esta empresa, solamente establece el precedente de lo que está por venir en las organizaciones del mundo entero.



DEPORTE Y OTRAS PASIONES #25

ALEJANDRO CASTAÑEDA

Escalando pinturas rupestres

Recientemente en redes sociales se hizo la denuncia ciudadana sobre una severa afectación a las cuevas con pinturas rupestres, ubicadas en el Cerro de la Virgen, al parecer se trata de escaladores.

Una usuaria de redes sociales documentó en Facebook la ruta de los anclajes realizados por un grupo de rapel y escalada en este milenario lugar, que se supone debe estar bajo el resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En las imágenes se puede observar algunas de las pinturas, a poca distancia algunas de estas herramientas metálicas conocidas como anclas.

Estos artefactos sirven para pasar las sogas que son utilizadas en las escaladas de rapel, un deporte extremo que consiste en subir y descender en paredes rocosas como barrancos, cerros o montañas.

Estas anclas quedaron ahí sin ser removidas. Para su colocación es necesario taladrar, cincelar o martillar, lo cual daña estas rocas que sirvieron de lienzo a los antiguos pobladores de esta región.

INDIGNACIÓN

De inmediato los usuarios de Facebook comenzaron a circular la publicación y a etiquetar al Centro INAH en Zacatecas para pedir una investigación.

Hubo comentarios, de posibles rapelistas, que afirmaron que equipos profesionales de senderismo o de escalada tienen códigos para no tocar este tipo de lugares con valor histórico.

Es una situación muy lamentable, ya que hay más sitios donde se puede practicar rapel, sin dejar daños y con responsabilidad ambiental.

Ejemplo de esto es el mismo cerro de La Bufa, donde hay diversas rutas ya trazadas en el que rapelistas especializados hacen sus prácticas e incluso dan clases a quienes quieren realizar este deporte extremo.

Este lamentable caso donde se daña una huella histórica de nuestros antepasados debe tener el seguimiento necesario para que esto no vuelva a pasar y el deporte salve más que dañar.

LA ENREDADERA

CAOS ENTRE BLOQUEOS Y DESALOJOS.

RODRIGO REYES MUGÜERZA cumplió su palabra: advirtió que no permitiría más bloqueos a los trabajadores de la fiscalía que nomás no aceptan lo que les ofrecieron – porque es lo que hay- y, si era necesaria la fuerza pública, la utilizaría porque el Estado no puede ser rehén de un grupo. Pues la utilizó y los desalojó de la calzada Solidaridad que lo que menos hizo fue hacerle honor al nombre. El conflicto ya va más allá de una legítima demanda para ser una demostración de fuerza, aunque ello implique ponerse con Sansón a las patadas. Leguleyos unos y leguleyos otros, ambos dicen actuar al amparo de la norma, pero mientras interviene una autoridad imparcial, el caos, la tensión, las advertencias, los reproches, etc. se hicieron presentes.



LOS ROCES ENTRE CORPORACIONES.

Lo que, tristemente, se vio, fue también la confrontación entre los elementos policiacos pertenecientes a la Policía Estatal y a la Policía de Investigación que, históricamente, no han tenido la mejor relación que digamos. Si bien tienen que hacer labor conjunta en los operativos y las detenciones y puestas a disposición, los roces entre mandos y los de a pie no faltaban. Ayer estuvo el jefe de unos, **ARTURO MEDINA**, haciendo su trabajo y ellos obedeciendo órdenes. El jefe de los otros, el fiscal **FRANCISCO MURILLO**, no asistió porque hubiera sido atizarle al fuego, pero de que hubo reproches por la confrontación, los hubo, pues saben que también tienen inconformidades, pero se las aguantan porque para muchos, las condiciones laborales están cambiando y decían entre hombros que era cuestión de esperar.

¿Y DÓNDE ESTÁN MARIBEL Y SORALLA?

Bueno, sabíamos que la secre andaba en el arranque del ciclo escolar en Fresnillo, pero eso no le importaba mucho a los padres de familia del CEBAARE que bloquearon la avenida por un asunto administrativo que ocurre cada inicio de ciclo escolar, temporada que, tiro por viaje, está llena de inconformidades porque a unos los cambian y a otros no les llegan los cambios; unos esperan

maestro y otros no quieren a los que tienen. El personal del plantel está adscrito al sindicato de la Sección 34 del SNTE y también esperaba que algún representante de **SORALLA BANUELOS** se presentara, pero ni ella, ni la secretaria **MARIBEL VILLALPANDO**, por quien clamaban, llegaron. Hasta entrada la tarde que llegó la subsecretaria **YOLANDA PÁEZ**, ante la frustración del juez de hierro, **ÁNGEL DEL MURO**, que hacía todo lo posible por hacerlos entrar en razón, no fuera siendo que su jefe **REYES MUGÜERZA** agarrara parejo y enviara a la fuerza pública a desalojarlos...

SALE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL CAMPO.

La petición que hicieron organizaciones campesinas al Gobierno del Estado para que se declare el campo zacatecano como zona de desastre ya fue escuchada y el gobernador **DAVID MONREAL** se lo pidió a la Conagua y a la Sader. En pleno semáforo rojo ante la llegada tardía de las lluvias, el góber dice que no ha dejado de repartir fertilizante, pero espera que la ayuda del Gobierno Federal llegue para los agricultores que sufrirán el tiempo de cosecha, con la poca que tendrán. Nomás con que en la Secretaría del Campo, su titular **JESÚS PADILLA**, no se quede esperando la ayuda...

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, EL DE MAYOR CRECIMIENTO.

En estos 70 días de actividad interna en Morena, se vio a **MARCELO EBRARD** participativo, ganoso de llegar al final del proceso; a **CLAUDIA SHEINBAUM** más cercana a la gente; a **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, que demostró la capacidad política y de operación que tiene en el país; y a **RICARDO MONREAL**, como el hábil negociador que es. Esas son las "corcholatas" que se lanzaron al vacío en pos del nombramiento de coordinador de los Comités de Defensa de la 4T, pero a **ADÁN AUGUSTO** fue al que se le vio mayor crecimiento porque desplegó a un ejército de operadores políticos a lo largo y ancho del país gracias a la fortaleza de un fuerte grupo económico que lo respalda, si no pues sería más difícil que se hubiera posicionado como lo hizo. Al cierre de sus recorridos y asambleas, se notó que echará toda la carne al asador...



ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Los abuelos

"Acuérdate de los abuelos antes que llegue el momento de cerrar para siempre, la puerta de su vivienda..."

En mi pueblo nunca nos impulsaron a tener una convivencia cercana con nuestros abuelos, y si acaso trataban de que la hubiera, nos daba mucha vergüenza eso de los abrazos, de agarrarle la mano, saludarlo y conversar con ellos como ocurre en las telenovelas. Después de que hacían semejante pantomima nos tardábamos días en visitar a los abuelos y los primos que vivían con ellos, sabiendo la actitud que nos surgía ante estas circunstancias; no les quedaba más remedio que acudir a nuestras viviendas para continuar con nuestro mundo de juegos divertidos.

Ni siquiera nos dábamos cuenta, que en varias comunidades se organizaban convivencias colectivas; cuidando que nadie de la tercera edad o por el importante hecho de ser abuelo; se quedaría fuera de esta fiesta. Por cierto un festejo pero bien merecido, el cual continúa en la memoria de los encargados de organizarlo; mismos que tienen una responsabilidad mejor y más comprometida que la anterior; puesto que agasajar a tan admirados personajes (dicho por la autoridad), no se debe de hacer

como "para teparle el ojo al macho".

Siendo una convivencia de pipa y guante, de crema y nata, de altura social; es necesario que con amplio margen de anticipación se envíen las invitaciones a todos aquéllos que tienen la fortuna de ser abuelos y estar viviendo cerca de donde esta se estará organizando.

De ninguna manera la tercera edad debe tener problemas para su traslado al festival, ni para su regreso a casa. Muchos de ellos caminan lento y con dificultad; otros seguro deben estar pensando que se hará noche y no es muy sano andar por esas calles solas y oscuras buscando transporte para regresar a casa.

Mientras esto sucede de ciudad en ciudad, donde festejar a los abuelos ya es una costumbre; todavía existen comunidades (como la mía), que siguen sin enterarse de tal diversión. Cuando se quiere convivir entre familia, desde el integrante más pequeño hasta el mayor; no es necesario anunciar el fandango. Se trata de que los lazos fraternos no se pierdan y que todos sepan la ubicación de sus familiares, luego de repente se dan cuenta que se andan

casando entre primos hermanos.

La importancia de conocerse y procurarse unos a otros, es porque de pronto aparecen contratiempos de la noche a la mañana, contratiempos que siempre será imposible poderlos evitar. Esos que al momento de suceder provocan un silencio pesado, amargo y eterno...

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Derechos humanos del imputado en materia penal

"Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos..."

Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al ser la norma primaria que regula la vida de las instituciones en su parte dogmática establece una serie de Derechos Humanos que tenemos las personas que vivimos en el país.

La Organización de las Naciones Unidas menciona que los Derechos Humanos los debemos considerar como la siguiente definición:

"Los derechos humanos son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición".

Tal concepto lo podemos interpretar como los medios posibles que deben ostentar todas las personas independientemente de su condición, creencia, sexo o pensamiento para lograr sus posibles objetivos.

En materia penal la Carta Magna indica un catálogo específico para las personas que tienen la condición de imputado que este concepto lo define el Código Nacional de Procedimientos Penales en su numeral 112 de esta forma:

"Se denominará genéricamente imputado a quien sea señalado por el Ministerio Público como posible autor o participe de un hecho que la ley señale como delito.

Además, se denominará acusado a la persona contra quien se ha formulado acusación y sentenciado a aquel sobre quien ha recaído una sen-

tencia aunque no haya sido declarada firme."

En ese sentido la persona que ostenta esa calidad es la señalada por la fiscalía de haber cometido probablemente un ilícito que la ley indica como delito.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#SeIntensificó

Pues la cosa se puso más color de hormiga en el tema de la fiscalía; más cuando el titular de la misma, acudió a la instancia federal a interponer una denuncia contra dos susodichos y quien resulte responsable por diversos delitos... todos tiene que ver con la obstrucción de la justicia.

Dentro de este cúmulo de presuntos delitos, se encuentran: sedición, sabotaje, conspiración, acceso ilícito a sistemas y equipo informático y revelación de secretos. Todo eso... aunque será la autoridad federal quien determine el asunto.

#ADónde VamosAParar

Adónde vamos a paraaaaaaar... diría el Buki. Esta relación está más fracturada que la de Shakira y Piqué. Ya cuando la justicia está en medio de las cosas, está de pensarse. Ya no sólo es un conflicto obrero- patronal, sino que se escaló a lo más alto... ¿será que ya cederán los implicados?

Y es que, hijole. La presión no está para menos. Se agotaron las posibilidades; ya colmaron la paciencia del patrón y no habrá forma humana de que hagan reconsiderar. Parece ser que le salió el tiro por la culata... qué situación tan compleja. Verdá de Dior.

#Corea yZacatecas

Pues juntos como hermanos, parece ser que van a ir los coreanos y los zacatecanos, ya que se está trabajando arduamente por la llegada de Hyundai Polytech, empresa que le aportaría 300 MDP a la entidad y generaría 300 empleos directos. No por nada andan en Corea muy argentes el Srio de Economía y la presidenta del DIF.

Estrechando lazos, cantando el "we are the World" y llevando cientos de melcochas y dulces típicos, andan los zacatecanos. Mostrando, obviamente, las bondades de la entidad. Que si la mano de obra calificada, que si la zona estratégica y demás.

#De Concretarse

De concretarse esta y otras inversiones, sería un gran logro para la entidad. Se sabe que uno de los ejes tractores de esta "Nueva Gobernanza" es y será, el desarrollo económico. Aunque hay mucha grilla con el Secretario, anda echándole ganas. Se sabe.

A pesar de que no pudo estar en el país asiático, el gobernador DAVID MONREAL sigue pendiente de todo lo que se realiza por allá. Se sabe que está echándole ganas con su informe y que el inicio de la Fenaza está a la vuelta de la esquina, por lo que seguirá en la entidad durante estos días.